

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de diciembre del año 2023, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 11 de enero del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo